



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : LUNES 28/03/2011.

HORA : 15:45 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTA CONCEJO(S)

SECRETARIA : ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN ARÉVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSÉ PADILLA ESPINOZA

EXPOSITOR : SR. CLAUDIO BARRA GEISSBUHLER
ENCARGADO DE PRODER

*Aprobada sin
modificaciones
acta 28/03/11*
[Signature]
26/04/11



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. MARIA ESPAÑA: Bueno Sres. Concejales muy buenas tardes damos por iniciada Reunión Extraordinaria citada para el día Lunes 28 de Marzo a las 15:30 hrs. y como hay quórum completo y también está el Jefe de Proder y Prodesal, estaríamos dando por iniciada esta Reunión, se abre la Sesión en el nombre de Díos.

Solamente hay un Punto en la Tabla que es el Compromiso de Aporte para la Postulación Módulos Prodesal y PDTI, para la Comuna de Ercilla.

Ofrezco la palabra Sres. Concejales y si no estaríamos votando porque ya la exposición la hizo el Miércoles pasado el Sr. Barra, por lo tanto cada Concejal tiene en su mano, el Servicio de Prodesal que entrega la Municipalidad de Ercilla Unidad Operativa Huequén Sur, Unidad Operativa la Montaña, Unidad Operativa Pidima, nuevas Unidades Operativas, recursos municipales temporada 2011-2012 Prodesal, aporte INDAP versus Municipalidad temporada 2011-2012 Prodesal, nuevas Unidades Operativas PDTI, recursos temporada 2011-2012 PDTI y aportes INDAP versus Municipalidad, temporada 2011-2012 PDTI y Prodesal, por lo tanto la exposición ya fue realizada, así es que ofrezco la palabra Sres. Concejales. La tabla dice Compromiso Aporte para Postulación Módulos Prodesal y PDTI, para la Comuna de Ercilla.

SR. AREVALO: Debería decir, "Postulación de nuevos Módulos".

SR. PADILLA: No, Compromiso de Aporte.

SRA. MARIA ESPAÑA: La Reunión anterior decía: Tercera Votación para recibir a Funcionarios de Prodesal e INDAP y analizar solicitud sobre nuevos Módulos para la Comuna, después hubo el día viernes 25 análisis y votación de recursos para la continuidad de los módulos Prodesal temporada 2011-2012 y Solicitud de Aporte para nuevas Unidades Operativas para Prodesal, es decir, aquí estaríamos también votando para las nuevas Unidades Operativas para Prodesal.

SR. SOUGARRET: Es que la Citación dice: Compromiso de Aporte para Postulación de nuevos Módulos Prodesal y PDTI, debería decir, para la Comuna de Ercilla.

SR. AREVALO: Pero se votan todos los aportes, Colega, son todos los aportes que se votan, los antiguos y los que salen.

SR. SOUGARRET: No.

SR. AREVALO: Si nosotros no estamos aprobando los recursos, estamos aprobando el ofrecimiento que nos hace a nosotros INDAP, no estamos aprobando los recursos Municipales, ese es un tema aparte.

SR. SOUGARRETE: Sra. Pdta., para hacer una aclaración, en la Citación del otro día decía lo siguiente: Análisis y Votación de recursos para la continuidad de los Módulos eso está en el Presupuesto, nosotros no tenemos porque analizarlo.

SR. AREVALO: Jorge, lo que nos están pidiendo no es la plata del Presupuesto nuestro, es lo que INDAP nos está proponiendo que son 280 y tantos millones, entre los que vienen, entre lo que tenía antes y lo que va ingresar ahora por los módulos nuevos, eso es lo que nosotros vamos a aprobar, no es la plata que el municipio pone.

SR. SOUGARRET: Pero lee la Citación, dice, yo te la voy a leer para que la entiendas tú, Análisis y Votación de Recursos para la continuidad de los Módulos



Prodesal temporada 2011-2012, (Sr. Padilla, eso está aprobado ya) eso en el Presupuesto está, nosotros no tenemos porque analizarlo.

SR. AREVALO: Jorge, entiende una cosa esos son recursos nuestros, la Municipalidad lo tiene que hacer para dar cumplimiento con el Convenio que tiene con INDAP, que no puede ser inferior a 5... pueden ser más, pero no menos, ahora lo que nosotros estamos haciendo, es la plata del Programa de INDAP que nos manda, eso es lo que nosotros estamos votando hoy día.

SR. SOUGARRET: No, si INDAP, no nos manda ningún plano en estos momentos aquí se van a postular nuevos Módulos (Sr. Arévalo, exacto)Aquí se van a comprometer recursos para nuevos módulos que se van a postular, que no se sabe si se van a aprobar o no, eso es lo que estamos votando.

SR. AREVALO: Exacto y una vez que se aprueben a nosotros los van a pedir esto (Sr. Barra, la Carta de Compromiso) la Carta de Compromiso, una vez que estén aprobados los recursos de INDAP.

SR. SOUGARRET: Eso es lo que vamos a votar hoy día, porque el otro día estaba mal convocada la cuestión, porque los Módulos que están funcionando nosotros no tenemos nada que ver con los recursos.

SR. AREVALO: El Presupuesto nuestro, pero no el Presupuesto de INDAP.

SR. SOUGARRET: Las cabezas pensantes del Municipio, ellos hicieron su Presupuesto y dijeron con esta plata tenemos.

SR. PADILLA: Esas platas están, lo que falta es depositarlas.

SR. SOUGARRET: Es diferente cuando llega una Modificación Presupuestaria.

SR. BARRA: Esas son platas de INDAP período 2011-2012, según no se entregan, en Abril o Mayo se entregan, en Mayo de este año, entonces la tercera cuota que depositó INDAP este año fue correspondiente a año pasado 2010 esta un poco desfasado en deuda, el año Agrícola es de Abril a Abril, ahí se genera un poco ...

SR. PADILLA: Nosotros no vamos a comprometer ningún recurso, vamos hacer un compromiso de aporte en caso de que acepten el Módulo y medio.

SR. BARRA: Los dos módulos de Prodesal, más el Módulo y medio del PDTI. Son tres Módulos y medio. Para Incorporar 20 familias más el Módulo que existe del PDTI, ya que, debo decir que hay harta demanda para hacer estos Programas. INDAP este año cambio las bases en todo el PDTI. INDAP aporta más dinero, pero pide un poco más de dinero por la Municipalidad y aparte, hay un escalafón de beneficiarios y de acuerdo a eso hay un escalafón de gente que trabaja en este programa, porque de 0 a 60 familias solamente trabaja un Profesional sin técnico y vienen subiendo de 60 a 89 un Profesional y un Técnico media jornada y de ahí va subiendo 100 hasta 120 que es un Técnico, hasta 140 , perdón, que es un Profesional y 2 Técnicos de jornada completa, entonces, en estos momento el PDTI esta funcionando con Carlos Fuentes, René Navarrete y Rodrigo Huenchullan, tienen 120 familias, entonces, para este año INDAP dijo bien tienen 120 familias va trabajar un Profesional, un Técnico la jornada completa y un Técnico media jornada, porque este año cambiamos las Bases y no te alcanza para dos Técnicos, entonces si tu pones, Ercilla pone 20 familias más ya



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

tendremos 140 familias y con eso podemos contratar a dos Técnicos, en el fondo son los muchachos que están trabajando ahora en el Programa, por eso se quiere ampliar

SRA. MARIA ESPAÑA: Y se van a incorporar nuevos Profesionales al tener otros Módulos.

SR. BARRA: Sí.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo me pregunto, al incorporarse nuevos Profesionales, van a tener una especie de hacinamiento ahí en las oficinas. ¿Tienen teléfono?.

SR. BARRA: No, la verdad que el teléfono, hay una línea es un citófono, la verdad que es deficiente

SRA. MARIA ESPAÑA: La verdad, que este Concejo ha pedido en reiteradas ocasiones que se le instale una línea telefónica pero hasta el momento no hemos sido escuchado.

SR. BARRA: Si, lo hemos pedido también nosotros. La verdad, es que ha ido gente de la empresa telefónica, por decir un ejemplo, han trabajado allá, pero uno no domina bien el tema, no entiende ese tema, no se puede arreglar una línea directa hacia nosotros, no sé por que, pero si, la comunicación es mala, deficiente total y el tema del hacinamiento, si se van a venir 3 módulos más. Tenemos espacio para poner 3 módulos más, el tema es que vamos a tener que sacar las muchachas del Programa Puente que están ahí, son como dos módulos los que quedan, creo que las van a traer frente la plaza, lo que nosotros ocupamos de bodega, las van ha llevar allá, pero de todas manera el Edificio queda un poco estrecho con toda la gente que está trabajando, los Módulos son chiquititos, ustedes lo conocen.

SR. SOUGARRET: Son dos Módulos Prodesal, son 6 personas

SR. BARRA: No, son 4 personas dos Módulos Prodesal, con Prodesal es un técnico y un profesional y este PDTI que estamos postulando es nuevo, es un técnico y un profesional son 6 persona más que llegarían a trabajar, entonces, el PDTI antiguo que hay tiene 3 porque tiene más gente, más familias trabajando.

SR. SANDOVAL: Claudio, ¿esos Funcionario postulan o se hace un llamado a concurso?.

SR-. BARRA: Se hace un llamado a Concurso (Sra. Ma. España, sale publicado en el Diario) llamado a Concurso Público, el Municipio de Ercilla desea contratar tantos Profesionales para Módulos de Prodesal y PDTI, que se abre EN, ese es un sistema de INDAP.

SRA. Ma. ESPAÑA: Eso es para seguir el curso regular nada mas, pero

SR. BARRA: Ahí, tiene que sesionar el Alcalde y gente de INDAP.

SRA. MARIA ESPAÑA: Podría ir sacramentado ese asunto, es gastar plata.

SR. BARRA: Es harta plana la que viene de INDAP, es muy importante y notable.

SR. AREVALO: 180 millones



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. BARRA: 185 millones, eso es importante es harta plata, 186 millones y algo contra 15 que aporta la Municipalidad, ese dinero va el cien por ciento del porcentaje nuestro a los sueldos cierto y el resto de esa plata que queda va directamente al campo, no necesitan nada, porque son cuentas que tiene INDAP a parte, para que no se mezcle con otras platas Municipales que de repente se pueden

SRTA. ANA: Pero dentro de sus actividades o programas a veces tienen convivencias, celebraciones por término de temporada, intercambian experiencias y compran mercaderías como alimentos y arriendos.

SR. BARRA: Los Profesionales de Prodesal hacen eso, que al cierre de cada temporada sacan como un millón de pesos por poner un ejemplo, contratan no se una micro o un bus y van a Villarrica.

SRA. MARIA ESPAÑA: O también se hacían almuerzo, en el período pasado siempre se hacían almuerzo, término de temporada y los invitaban a todos, ahora está prohibido.

SRA. MARIA ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. PADILLA: Se va a votar los nuevos Módulos, se va a arreglar la situación ésta.

SR. SOUGARRET: Debiera ser postulación de nuevos módulos Prodesal y PDTI debiera decir, porque eso es lo que se está postulando.

SRA. MARIA ESPAÑA: Ofrezco la palabra Concejales.
Podríamos tomar un acuerdo, porque si hacemos una nueva citación tendríamos que...

SR. SOUGARRET: No, pero es que con la votación se hace el acuerdo por el Compromiso de aporte Y de nuevo, hay que destacarlo...

SRA. MARIA ESPAÑA: Tomamos el Acuerdo.

SRTA. ANA: Pero se asume que si se está postulando es porque no están, por lo tanto, son nuevos, pero si le agregamos la palabra, ningún problema, se le pone entonces, "Compromiso de Aporte para Postulación de Nuevos Módulos Prodesal y PDTI, para la comuna de Ercilla", se toma la Votación.

SR. SANDOVAL: Sí.

SR. PADILLA : Sí.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

Se aprueba por una unanimidad modificar el nombre e incorporar la palabra de nuevos Módulos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, con la modificación hecha, llamaríamos a votación para el Compromiso de Aporte.

SRTA. ANA: Se llama a votación entonces, para el Compromiso de Aporte.

SR. SANDOVAL: Si, apruebo.

SR. PADILLA: Si, apruebo.



SR. SOUGARRET: Yo antes de votar, quisiera mandar un mensaje no voy a dar nombre de la persona aquí pero lo voy a identificar, él es un Funcionario que trabaja en PDTI, que es el único que vive aquí en el pueblo, hizo un comentario el día Viernes, después de que nosotros hicimos la votación y yo quiero aclararle a él y que se entere y que consiga la Convocatoria de la Reunión del día Viernes y que decía lo siguiente: Análisis Votación de Recursos para la continuidad de los Módulos Prodesal temporada 2011-2012 y solicitud de aporte para nuevas Unidades Operativas para Prodesal, los aporte 2011-2012 de los Módulos que están funcionando, ahí esos están en el presupuesto del año 2011 y además esa convocatoria estaba pidiendo solamente para Prodesal y si ustedes la ven, los PDTI no funcionaban, no aparecen y él trabaja en PDTI, así que yo espero que esa misma persona que hizo esos comentarios, se informe antes de hacer comentarios en algunas partes y espero que esos comentarios que hizo aquí en Ercilla no lo haya hecho en el campo, porque eso es una forma de perjudicarnos a nosotros. Yo espero, que se informe para que entienda, que como estaba la Convocatoria ese día, no se podía votar. Apruebo.

SRA. MARIA ESPAÑA.: Concejal, antes de seguir con la votación, usted podría nombrar al Funcionario, porque el Concejo, podría invitarlo a una reunión para aclarar esa situación.

SR. SOUGARRET: ¡No, para qué!. No, si este habló bien de usted, sino es del Concejal que votaron, tiene otro abogado.

SR. GUTIERREZ: Bueno, yo no he escuchado situaciones de este tipo, voy a fundamentar mi voto, espero que no solamente, ya que está el Sr. del Proder, no solamente los veamos a ustedes en estas reuniones de votación, lo que sucedió el año pasado, en que después no los vimos más, yo pediría por lo mismo que sucede con lo que informa el Concejal Sougarret, le pediría a usted una reunión de trabajo con nosotros a pesar que hay una Comisión, donde me gustaría saber mas de los proyectos, estoy bastante necesitado de información. Yo visito bastante los sectores rurales y me preguntan. Yo tengo que andar buscando la información, sería bueno que usted fijara una reunión, yo voy a venir a estar bien informado con su Equipo para que no lo veamos en esta votación y después llegamos al otro año, la misma y lamento profundamente si eso esta ocurriendo. Yo apruebo.

SR. AREVALO: Para no analizar más, sí, apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA.: Apruebo.

Se aprueba por unanimidad el Compromiso de Aporte, para los módulos PDTI y Prodesal temporada 2011-2012 y nuevos módulos PDTI, según convenio a firmar con INDAP.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno, lo que acaba de manifestar el Colega, yo ya había tenido una conversación con Don Claudio y espero que cuando vaya algún Concejal, sea bien recibido y todo por el bien de la Comunidad y de los Campesinos también, porque nosotros somos Fiscalizadores y debemos enterarnos de muchas cosas que están aconteciendo. A mí por ejemplo, muchas personas me han dicho que no se han comprado los insumos, que les deben, que en tal parte no le han entregado lo que ellos postularon, entonces también, eso es, como le dijera, algo preocupante, en que usted también debería verlo.

SR. BARRA: Sí, el tema es que hay algunos insumos que no se han entregado tiempo atrás, eso es verdad, me acuerdo que los Prodesal y los PDTI con los dineros que tenía INDAP, por ejemplo, usted Sra. Ma. España, le gustó, a través de un Proyecto que hizo un muchacho de Prodesal, usted se adjudica un Invernadero de 100mtrs. Cuadrados, por darle un ejemplo con semillas de cilantro.



SRA. Ma. ESPAÑA: Pero por favor, eso es sólo un ejemplo, nadie puede pensar que eso ha ocurrido; es un ejemplo, entonces, cuando el Agricultor se adjudica este tema, tiene que ir a INDAP a Collipulli, le pasan una Orden de Compra, en Collipulli, entonces esa Orden de Compra, este Agricultor, puede comprar en diferentes Ferreterías que hay en Collipulli o en Victoria (Sra. Ma. España, Ramón Araneda, Insuagro), sí, claro, pero la gente que trabaja en Prodesal, siempre le dicen anda a esta Ferretería, ó a esta otra acá, porque son los que realmente son derechos para entregar, van al campo a dejar los insumos y todo, hay algunas personas que van a otra Ferretería que son menos serías hacen sus compras y el tipo le dice en una semana más vamos al campo a dejarte las cosas y no aparecen más hasta un mes después, entonces eso no es responsabilidad de los muchachos del Equipo Técnico, sino de la persona que hizo la compra, en cierto lugar y también es responsabilidad en este caso del hombre que vende los artículos que en cierto modo, no es muy derecho en ir a dejar las cosas. Ya nos ha pasado en varias oportunidades, entonces eso no es culpa del Equipo Técnico.

SRA. Ma. ESPAÑA: Entonces al final llegan los insumos cuando no se necesitan.

SR. BARRA: Algunos llegan un poco tarde, pero igual se ocupan.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero no es la época.

SR. BARRA: No, pero la gente se conforma, vayan a este lugar, vayan a este otro porque son los más serio, hay dos Ferreterías en Collipulli, que si son las serías y como tres más, que se demoran, con la gente de Ercilla, del Campo....

SRA. Ma. ESPAÑA: Por ejemplo la Ferretería de Don Ramón Araneda, igual reclama mucho la gente, ellos todavía deben algunas mercaderías, zinc. Antes de terminar, quiero que quede en Acta, de que esta Concejal, no ha postulado a ningún Proyecto, solamente el Sr. Barra, dio esa situación como un ejemplo, nada más.

SR. SOUGARRET: Una consulta ¿Quién está a cargo de las Compras?.

SR. BARRA: De las Compras está el Encargado de cada Módulo, Prodesal y PDTI, es el Jefe Técnico de cada

SR. SOUGARRET: Ellos hacen las Cotizaciones y todo.

SR. BARRA: Claro, hacen las Cotizaciones y después van al Portal Chile Compra, ustedes saben y después se adjudican.

SR. SOUGARRET: ¿Quién es el que adjudica, el mismo que hace que suba las cosas al Portal o es otro?.

SRTA. ANA: El mismo que hace la Solicitud de Pedido. Cuando llega la Solicitud de Pedido, llega con un nombre de Contacto y nombre del responsable, cuando la Encargada de Adquisiciones recibe la información lo hace, pone su firma la publica y una vez que llega las ofertas ella imprime eso y le entrega la Carpeta completa a la persona que aparece como responsable y en este caso, son los Encargados de los Módulos. Ellos remiten un Informe, evalúan las ofertas ya sea en conjunto con la Encargada de Adquisiciones u/o solos y después cuando ya adjudican entregan un Informe de Adjudicación, firmado por el Dideco que es el responsable del Departamento, junto con la firma de ellos y eso lo recibe la



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

Encargada de Adquisiciones, se hace un Decreto donde se Adjudica y se eleva la Orden de Compra.

SR. SOUGARRET: Entonces quizás en el sistema deberían de reclamar los que están a cargo de las Compras, porque ya saben cuales son los Comerciantes responsables y los irresponsables que tienen, para evitar estos errores.

SR. BARRA: Sí, pero hay otro tema también de la demora de compra de insumos es que a través de los Programas FOSIS, también se hacen este tipo de compras de insumos agrícolas, harta gente que ha postulado y esas compras si que se demoran, porque esos son otros recursos que bajan del FOSIS. Muchas veces a ustedes le han dicho, los cilantros no me llegaron, los fertilizantes no me llegaron

SRA. Ma. ESPAÑA: Los invernaderos, los nylon.
Bien Sres. Concejales

SR. GUTIERREZ: Sra. Pdta., como se está hablando de los insumos, yo el otro día, quiero traerlo a colación acá, supe que se estaban entregando fardos, entonces yo le pregunte al Jefe de Proder, sabe que yo no manejo esa información, sino la maneja el Alcalde. Yo creo que todo lo que es Rural, debería de ser a través de usted, que maneja y conoce los sectores, me extrañó que el Alcalde, estaba distribuyendo fardos y sin que ustedes no lo supieran.

SRA. Ma. ESPAÑA: Es que eso fueron unos fardos que fue a comprar el Alcalde.

SR. BARRA: Sí, los compró con su dinero.

SRA. Ma. ESPAÑA: Con su plata dijo que lo iba a comprar.

SR. BARRA: La verdad, es que también llego a la Oficina gente a preguntar y los fardos, no se yo, y no me va ha dar, Claro son bolos, unas cosas gigantes.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero, los fardos si los compro con su dinero debe entregarlos él personalmente, no por intermedio de

SR. SOUGARRET: No con Vehículos Municipales.

SR. PADILLA: Pero él anda en Vehículo Municipal.

SR. BARRA: Bueno, la verdad yo desconozco el tema, no tengo mucho que ver con la compra, son bolos de forraje

SR. GUTIERREZ: Lo comunico acá porque me pareció extraño, muy extraño.

SR. PADILLA: La compra de los fardos y el despacho de ellos, se hizo con Funcionarios Municipales y Vehículos Municipales.

SRA. MA. ESPAÑA: Sí.

SR. GUTIERREZ: Eso no es correcto.

SR. SANDOVAL: Sra. Pdta. , Yo quisiera pedir un Acuerdo sobre el tema, por la información de esto.

SRTA. ANA: Pero eso no está en la Tabla.



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

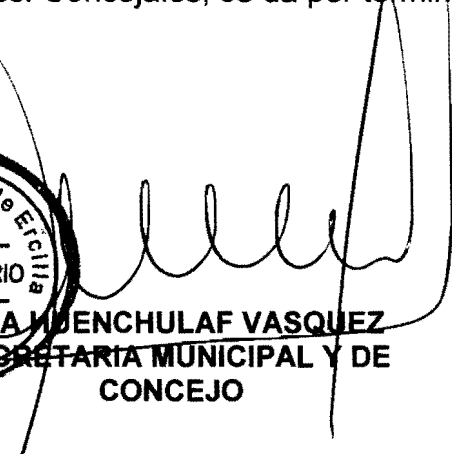
SRA. Ma. ESPAÑA: No, eso tendría que ser para una Reunión Ordinaria, pero en Acta va ha quedar acá.

SR. SOUGARRET: No se podría tomar un Acuerdo para tener una Reunión Extraordinaria con el Proder y Prodesal....

SR. BARRA: Sí, ustedes podrían, Claro, como dice usted citar a una Reunión con nosotros, los Encargados de cada Módulos, porque todos, somos mucha gente, entonces cada Jefe Técnico explica en que están.

SRA. Ma. ESPAÑA: Nosotros tuvimos una Reunión con Don Hugo Ramos, el año antepasado.

Bien Sres. Concejales, se da por terminada la Reunión.



Municipalidad de Ercilla
SECRETARIO
ANA MENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



Municipalidad de Ercilla
CONCEJAL
MARIA BARRA FUENTES
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MBF/AHV/lmc
REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
ERCILLA, 28 DE MARZO DE 2011.



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

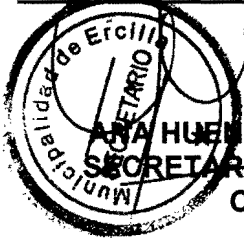
ACUERDOS

ACUERDO: 28

Se aprueba por una unanimidad modificar el nombre e incorporar la palabra de nuevos Módulos.

ACUERDO: 29

Se aprueba por unanimidad el Compromiso de Aporte, para los módulos PDTI y Prodesal temporada 2011-2012 y nuevos módulos PDTI, según convenio a firmar con INDAP



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



MARIA BARRA FUENTES
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MBF/AHV/lmc

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 08
ERCILLA, 28 DE MARZO DE 2011.-